

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ANEXO IV

ÁMBITOS DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO

CIENCIAS APLICADAS

La formación integral del alumnado requiere de la comprensión de conceptos y procedimientos científicos que le permitan desarrollarse personal y profesionalmente; involucrarse en cuestiones relacionadas con la ciencia, reflexionando sobre las mismas; tomar decisiones fundamentadas; y desenvolverse en un mundo en continuo desarrollo científico, tecnológico, económico y social, con el objetivo de poder integrarse en la sociedad democrática como ciudadanas y ciudadanos comprometidos.

El desarrollo curricular del ámbito de las Ciencias Aplicadas en los ciclos formativos de grado básico responde a los propósitos pedagógicos de estas enseñanzas: en primer lugar, facilitar la adquisición de las competencias de la Educación Secundaria Obligatoria a través de la integración de las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos de las materias Matemáticas Aplicadas y Ciencias Aplicadas en un mismo ámbito; en segundo lugar, contribuye al desarrollo de competencias para el aprendizaje permanente a lo largo de la vida, con el fin de que el alumnado pueda proseguir sus estudios en etapas postobligatorias. En el desarrollo de este ámbito, también deberá favorecerse el establecimiento de conexiones con las competencias asociadas al título profesional correspondiente.

Las competencias específicas del ámbito se vinculan directamente con los descriptores de las ocho competencias clave definidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Las competencias específicas están

1 íntimamente relacionadas y fomentan que el alumnado observe
2 el mundo con una curiosidad científica que le conduzca a la
3 formulación de preguntas sobre los fenómenos que ocurren a su
4 alrededor, a la interpretación de los mismos desde el punto
5 de vista científico, a la resolución de problemas y al
6 análisis crítico sobre la validez de las soluciones, y, en
7 definitiva, al desarrollo de razonamientos propios del
8 pensamiento científico para el emprendimiento de acciones que
9 minimicen el impacto medioambiental y preserven la salud.
10 Asimismo, cobran especial relevancia la comunicación y el
11 trabajo en equipo, de forma integradora y con respeto a la
12 diversidad, pues son destrezas que permitirán al alumnado
13 desenvolverse en la sociedad de la información. Por último,
14 las competencias socioafectivas constituyen un elemento
15 esencial en el desarrollo de otras competencias específicas,
16 por lo que en el currículo se dedica especial atención a la
17 mejora de dichas destrezas.

18 El grado de adquisición de las competencias específicas
19 se valorará mediante los criterios de evaluación con las que
20 estos se vinculan directamente, confirmando de esta manera un
21 enfoque plenamente competencial al ámbito. Los saberes básicos
22 proporcionan el conjunto de conocimientos, destrezas y
23 actitudes que contribuirán a la adquisición de las
24 competencias específicas. No existe una vinculación unívoca
25 y directa entre criterios de evaluación y saberes básicos,
26 sino que las competencias específicas se podrán evaluar
27 mediante la movilización de diferentes saberes,
28 proporcionando la flexibilidad necesaria para establecer
29 conexiones entre los distintos bloques y con aspectos
30 relacionados con la familia profesional correspondiente.

31 Los saberes de Matemáticas Aplicadas se agrupan en los

1 mismos sentidos en los que se articula la materia de
2 Matemáticas en la Educación Secundaria Obligatoria: el sentido
3 numérico se caracteriza por la aplicación del conocimiento
4 sobre numeración y cálculo en distintos contextos,
5 especialmente profesionales; el sentido de la medida se centra
6 en la comprensión y comparación de atributos de los objetos;
7 el sentido espacial aborda la comprensión de los aspectos
8 geométricos de nuestro mundo; el sentido algebraico
9 proporciona el lenguaje en el que se comunican las matemáticas
10 y las ciencias; por último, el sentido estocástico comprende
11 el análisis y la interpretación de los datos y la comprensión
12 de fenómenos aleatorios para fundamentar la toma de decisiones
13 a nivel laboral y, en general, en un mundo lleno de
14 incertidumbre.

15 Los saberes básicos relacionados con la materia Ciencias
16 Aplicadas se agrupan en bloques que abarcan conocimientos,
17 destrezas y actitudes relativos a las cuatro ciencias básicas
18 (Biología, Física, Geología y Química), con la finalidad de
19 proporcionar al alumnado unos aprendizajes esenciales sobre
20 la ciencia, sus metodologías y sus aplicaciones laborales para
21 configurar su perfil personal, social y profesional. Los
22 saberes básicos de esta materia permitirán al alumnado
23 analizar la anatomía y fisiología de su organismo y adoptar
24 hábitos saludables para cuidarlo; establecer un compromiso
25 social con la salud pública; examinar el funcionamiento de
26 los sistemas biológicos y geológicos y valorar la importancia
27 del desarrollo sostenible; explicar la estructura de la
28 materia y sus transformaciones; analizar las interacciones
29 entre los sistemas fisicoquímicos, y valorar la relevancia de
30 la energía en la sociedad.

31 Se incluyen, además, dos bloques cuyos saberes deben

1 desarrollarse a lo largo de todo el currículo de forma
2 explícita: en el bloque «Destrezas científicas básicas» se
3 incluyen las estrategias y formas de pensamiento propias de
4 las ciencias. El bloque «Sentido socioafectivo» se orienta
5 hacia la adquisición y aplicación de estrategias para entender
6 y manejar las emociones, establecer y alcanzar metas, sentir
7 y mostrar empatía, la solidaridad, el respeto por las minorías
8 y la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en la actividad
9 científica y profesional. De este modo, se incrementan las
10 destrezas para tomar decisiones responsables e informadas, lo
11 que se dirige a la mejora del rendimiento del alumnado en
12 ciencias, a la disminución de actitudes negativas hacia ellas,
13 a la promoción de un aprendizaje activo en la resolución de
14 problemas y al desarrollo de estrategias de trabajo
15 colaborativo.

16 Debe tenerse en cuenta que la presentación de los saberes
17 no implica ningún orden cronológico, ya que el currículo se
18 ha diseñado como un todo integrado, configurando así un ámbito
19 científico.

20 Para desarrollar las competencias se propone el uso de
21 metodologías propias de la ciencia y de las tecnologías
22 digitales, abordadas con un enfoque interdisciplinar,
23 coeducativo y conectado con la realidad del alumnado. Se
24 pretende con ello que el aprendizaje adquiriera un carácter
25 significativo a través del planteamiento de situaciones de
26 aprendizaje preferentemente vinculadas a su contexto personal
27 y a su entorno social y profesional, especialmente a la
28 familia profesional elegida. Todo ello para contribuir a la
29 formación de un alumnado comprometido con los desafíos y retos
30 del mundo actual y los Objetivos de Desarrollo Sostenible,
31 facilitando su integración profesional y su plena

1 participación en la sociedad democrática y plural.

2 **1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

3 **COMPETENCIA ESPECÍFICA 1**

4 **Reconocer los motivos por los que ocurren los principales**
5 **fenómenos naturales, a partir de situaciones cotidianas, y**
6 **explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas**
7 **adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia**
8 **a la sociedad.**

9 ***Descripción de la competencia específica 1***

10 *El aprendizaje de las ciencias desde la perspectiva*
11 *integradora del enfoque STEM tiene como base el reconocimiento*
12 *de los fundamentos científicos de los fenómenos que ocurren*
13 *en el mundo real. Las alumnas y alumnos competentes reconocen*
14 *los porqués científicos de lo que sucede a su alrededor y lo*
15 *interpretan a través de las leyes y teorías correctas. Esto*
16 *posibilita que el alumnado establezca relaciones*
17 *constructivas entre la ciencia, su vida cotidiana y su entorno*
18 *profesional, lo que les permite desarrollar la capacidad para*
19 *hacer interpretaciones de otros fenómenos diferentes, aunque*
20 *no hayan sido estudiados previamente. Al adquirir esta*
21 *competencia específica, se despierta en las alumnas y alumnos*
22 *un interés por la ciencia y por la mejora del entorno y de la*
23 *calidad de vida.*

24 *Aspectos tan importantes como la conservación del medio*
25 *ambiente o la preservación de la salud tienen una base*
26 *científica, y comprender su explicación y sus fundamentos*
27 *básicos otorga al alumnado un mejor entendimiento de la*
28 *realidad, lo que favorece una participación activa en el*
29 *entorno educativo y profesional como ciudadanas y ciudadanos*
30 *implicados y comprometidos con el desarrollo global en el*

1 *marco de una sociedad inclusiva.*

2 ***Vinculación con el Perfil de salida del alumnado***

3 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
4 descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4,
5 CD1, CPSAA4, CC3.

6 ***CRITERIOS DE EVALUACIÓN***

7 1.1 Explicar los fenómenos naturales más relevantes en
8 términos de teorías, leyes y principios científicos adecuados
9 como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas.

10 1.2 Justificar la contribución de la ciencia a la
11 sociedad, y la labor de las mujeres y hombres dedicados a su
12 desarrollo, entendiendo la investigación como una labor
13 colectiva en constante evolución fruto de la interacción entre
14 la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.

15 ***COMPETENCIA ESPECÍFICA 2***

16 ***Interpretar y modelizar en términos científicos***
17 ***problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional,***
18 ***aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento,***
19 ***herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional,***
20 ***para hallar y analizar soluciones comprobando su validez.***

21 ***Descripción de la competencia específica 2***

22 *El razonamiento y la resolución de problemas se considera*
23 *una destreza esencial no solo para el desarrollo de*
24 *actividades científicas o técnicas, sino para cualquier otra*
25 *actividad profesional, por lo que deben ser dos componentes*
26 *fundamentales en el aprendizaje de las ciencias, de las*
27 *matemáticas y de su aplicación en el entorno profesional. Para*
28 *resolver un problema es esencial realizar una lectura atenta*
29 *y comprensiva, interpretar la situación planteada, extraer la*

1 información relevante y transformar el enunciado verbal en
2 una forma que pueda ser resuelta mediante procedimientos
3 previamente adquiridos. Este proceso se complementa con la
4 utilización de diferentes formas de razonamiento, tanto
5 deductivo como inductivo, para obtener la solución. Para ello
6 son necesarias la realización de preguntas adecuadas, la
7 elección de estrategias que implican la movilización de
8 conocimientos y la utilización de procedimientos y algoritmos.
9 El pensamiento computacional juega también un papel central
10 en la resolución de problemas, ya que comprende un conjunto
11 de formas de razonamiento como la automatización, el
12 pensamiento algorítmico o la descomposición en partes. El
13 análisis de las soluciones obtenidas potencia la reflexión
14 crítica sobre su validez, tanto desde un punto de vista
15 estrictamente matemático como desde una perspectiva global,
16 valorando aspectos relacionados con la sostenibilidad, el
17 consumo responsable, la igualdad de género, la equidad o la
18 no discriminación, entre otros.

19 El desarrollo de esta competencia fomenta un pensamiento
20 más diverso y flexible, mejora la capacidad del alumnado para
21 resolver problemas en diferentes contextos, amplía la propia
22 percepción sobre las ciencias y las matemáticas y enriquece
23 y consolida los conceptos básicos, lo que repercute en un
24 mayor nivel de compromiso, en el incremento de la curiosidad
25 y en la valoración positiva del proceso de aprendizaje,
26 favoreciendo la integración social e iniciación profesional.

27 **Vinculación con el Perfil de salida del alumnado**

28 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
29 descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM1, STEM2, CD1,
30 CD2, CPSAA4, CE1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1 Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas.

2.2 Hallar las soluciones de un problema utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, y las estrategias y herramientas apropiadas.

2.3 Comprobar la corrección de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.

2.4 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevando a cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.

Descripción de la competencia específica 3

El desempeño de destrezas científicas conlleva un dominio progresivo en el uso de las metodologías propias del trabajo científico para llevar a cabo investigaciones e indagaciones sobre aspectos clave del mundo natural. El desarrollo de esta competencia específica supone mejorar las destrezas para realizar observaciones sobre el entorno cotidiano, formular preguntas e hipótesis acerca de él y comprobar la veracidad de las mismas mediante el empleo de la experimentación, utilizando las herramientas y normativas que sean más convenientes en cada caso.

1 *Además, desenvolverse en el uso de las metodologías*
2 *científicas supone una herramienta fundamental en el marco*
3 *integrador del trabajo colaborativo por proyectos que se lleva*
4 *a cabo en la ciencia. Cobra especial importancia en la*
5 *formación profesional por contribuir a conformar el perfil*
6 *profesional de las alumnas y alumnos. Por este motivo es*
7 *importante que el alumnado desarrolle esta competencia*
8 *específica a través de la práctica y conserve estas actitudes*
9 *en el ejercicio de su profesión en el futuro.*

10 ***Vinculación con el Perfil de salida del alumnado***

11 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
12 descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM3, CD1,
13 CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

14 ***CRITERIOS DE EVALUACIÓN***

15 3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser
16 respondidas o contrastadas utilizando los métodos
17 científicos, la observación, la información y el razonamiento,
18 explicando fenómenos naturales y realizando predicciones
19 sobre estos.

20 3.2 Diseñar y realizar experimentos y obtener datos
21 cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos naturales en el
22 medio natural y en el laboratorio, utilizando con corrección
23 los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas a la hora
24 de obtener resultados claros que respondan a cuestiones
25 concretas o que contrasten la veracidad de una hipótesis.

26 3.3 Interpretar los resultados obtenidos en proyectos de
27 investigación, utilizando el razonamiento y, cuando sea
28 necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno profesional sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.

Descripción de la competencia específica 4

La actividad humana ha producido importantes alteraciones en el entorno con un ritmo de avance sin precedentes en la historia de la Tierra. Algunas de estas alteraciones, como el aumento de la temperatura media terrestre, la acumulación de residuos plásticos o la disminución de la disponibilidad de agua potable, podrían poner en grave peligro algunas actividades humanas esenciales, entre las que destaca la producción de alimentos.

Asimismo, se han instalado en las sociedades más desarrolladas ciertos hábitos perjudiciales como la dieta rica en grasas y azúcares, el sedentarismo, el uso de drogas o la adicción a las nuevas tecnologías. Esto ha dado lugar a un aumento de la frecuencia de algunas patologías que constituyen importantes problemas de la sociedad actual.

Sin embargo, determinadas acciones y hábitos saludables y sostenibles (como alimentación sana, ejercicio físico o consumo responsable) pueden contribuir a la preservación y mejora de la salud individual y colectiva y a frenar las tendencias medioambientales negativas anteriormente descritas. Por ello, es imprescindible para el pleno desarrollo e integración profesional y personal del alumnado como ciudadano que conozca y aplique los fundamentos científicos que justifican un estilo de vida saludable y

1 *sostenible.*

2 ***Vinculación con el Perfil de salida del alumnado***

3 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
4 descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CC4.

5 ***CRITERIOS DE EVALUACIÓN***

6 4.1 Evaluar los efectos de determinadas acciones
7 individuales sobre el organismo y el medio natural,
8 proponiendo hábitos saludables y sostenibles basados en los
9 conocimientos adquiridos y la información disponible.

10 4.2 Relacionar con fundamentos científicos la
11 preservación de la biodiversidad, la conservación del medio
12 ambiente y la protección de los seres vivos del entorno con
13 el desarrollo sostenible y la calidad de vida.

14 ***COMPETENCIA ESPECÍFICA 5***

15 Interpretar y transmitir información y datos
16 científicos, contrastando previamente su veracidad y
17 utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir
18 y afianzar conocimientos del entorno natural, social y
19 profesional.

20 ***Descripción de la competencia específica 5***

21 *En los ámbitos científicos, así como en muchas otras*
22 *situaciones de la vida, existe un constante bombardeo de*
23 *información que necesita ser seleccionada, interpretada y*
24 *analizada para utilizarla con fines concretos. La información*
25 *de carácter científico puede presentarse en formatos muy*
26 *diversos, como enunciados, gráficas, tablas, modelos,*
27 *diagramas, etc., que es necesario comprender para trabajar de*
28 *forma adecuada en la ciencia. Asimismo, el lenguaje matemático*
29 *otorga al aprendizaje de la ciencia una herramienta potente*

1 de comunicación global, y los lenguajes específicos de las
2 distintas disciplinas científicas se rigen por normas que es
3 necesario comprender y aplicar.

4 El alumnado debe ser competente no solo en la selección
5 de información rigurosa y veraz sino en su interpretación
6 correcta y en su transmisión a partir de una observación o un
7 estudio. Para ello ha de emplear con corrección distintos
8 formatos y tener en cuenta ciertas normas específicas de
9 comunicación de las disciplinas científicas.

10 **Vinculación con el Perfil de salida del alumnado**

11 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
12 descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM4,
13 CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3.

14 **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

15 5.1 Organizar y comunicar información científica y
16 matemática de forma clara y rigurosa de manera verbal,
17 gráfica, numérica, etc. utilizando el formato más adecuado.

18 5.2 Analizar e interpretar información científica y
19 matemática presente en la vida cotidiana manteniendo una
20 actitud crítica.

21 5.3 Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables,
22 seleccionando la información científica relevante en la
23 consulta y creación de contenidos, y mejorando el aprendizaje
24 propio y colectivo.

1 **COMPETENCIA ESPECÍFICA 6**

2 **Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en**
3 **contextos diversos, interrelacionando conceptos y**
4 **procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida**
5 **cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.**

6 ***Descripción de la competencia específica 6***

7 *El conocimiento de las ciencias y de las matemáticas*
8 *responde a la necesidad de la sociedad ante los grandes*
9 *desafíos y retos de carácter transdisciplinar que la humanidad*
10 *tiene planteados. El ámbito de Ciencias Aplicadas debe ser*
11 *valorado por el alumnado como una herramienta esencial para*
12 *aumentar su competencia científica, lo que le permite conectar*
13 *los conocimientos que adquiere con su experiencia académica*
14 *y profesional, haciendo que su aprendizaje sea significativo*
15 *y pueda ser empleado con posterioridad en diferentes*
16 *situaciones.*

17 *Por lo tanto, es importante que el alumnado tenga la*
18 *oportunidad de identificar y experimentar la aplicación de*
19 *las ciencias y las matemáticas en diferentes contextos, entre*
20 *los que destacan el personal, el social y el profesional. Este*
21 *último contexto cobra especial importancia, pues el alumnado*
22 *debe reconocer el papel del conocimiento científico dentro de*
23 *su rama profesional.*

24 *La conexión entre las ciencias y las matemáticas y otros*
25 *ámbitos no debería limitarse a los saberes conceptuales, sino*
26 *ampliarse a los procedimientos y actitudes científicos, de*
27 *forma que puedan ser transferidos y aplicados a otros*
28 *contextos de la vida real y a la resolución de problemas del*
29 *entorno personal, social y profesional.*

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM5, CD5, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento en contextos naturales, sociales y profesionales.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7

Desarrollar destrezas personales identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias.

Descripción de la competencia específica 7

Formular preguntas y resolver problemas científicos o retos más globales en los que intervienen el pensamiento científico y el razonamiento matemático no debe resultar una tarea tediosa para el alumnado. Por ello, el desarrollo de destrezas emocionales dentro del aprendizaje de las ciencias y de las matemáticas fomenta el bienestar del alumnado, la autorregulación emocional y el interés hacia el aprendizaje del ámbito.

El desarrollo de esta competencia conlleva identificar y gestionar las emociones, reconocer fuentes de estrés, ser perseverante, pensar de forma crítica y creativa, mejorar la resiliencia y mantener una actitud proactiva ante nuevos desafíos. Para contribuir a la adquisición de esta competencia

1 *es necesario que el alumnado se enfrente a pequeños retos que*
2 *contribuyan a la reflexión sobre el propio pensamiento, eviten*
3 *posibles bloqueos y promuevan la mejora del autoconcepto ante*
4 *el aprendizaje del ámbito.*

5 ***Vinculación con el Perfil de salida del alumnado***

6 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
7 descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA4,
8 CPSAA5, CC1, CE1, CE3.

9 ***CRITERIOS DE EVALUACIÓN***

10 7.1 Mostrar resiliencia ante los retos académicos
11 asumiendo el error como una oportunidad para la mejora y
12 desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.

13 ***COMPETENCIA ESPECÍFICA 8***

14 ***Desarrollar destrezas sociales y trabajar de forma***
15 ***colaborativa en equipos diversos con roles asignados que***
16 ***permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la***
17 ***importancia de romper los estereotipos de género en la***
18 ***investigación científica, para el emprendimiento personal y***
19 ***laboral.***

20 ***Descripción de la competencia específica 8***

21 *El avance científico es producto del esfuerzo colectivo*
22 *y rara vez el resultado del trabajo de una sola persona. La*
23 *ciencia implica comunicación y colaboración entre*
24 *profesionales, en ocasiones adscritos a diferentes*
25 *disciplinas. Asimismo, para la generación de nuevos*
26 *conocimientos es esencial que se compartan las conclusiones*
27 *y procedimientos obtenidos por un grupo de investigación con*
28 *el resto de la comunidad científica. A su vez, estos*
29 *conocimientos sirven de base para la construcción de nuevas*
30 *investigaciones y descubrimientos.*

1 Cabe destacar, además, que la interacción y colaboración
2 son de gran importancia en diversos ámbitos profesionales y
3 sociales y no exclusivamente en un contexto científico. El
4 trabajo colaborativo tiene un efecto enriquecedor sobre los
5 resultados obtenidos y en el desarrollo personal de sus
6 participantes, pues permite el intercambio de puntos de vista
7 en ocasiones muy diversos. La colaboración implica movilizar
8 las destrezas comunicativas y sociales del alumnado y requiere
9 de una actitud respetuosa y abierta frente a las ideas ajenas,
10 que valore la importancia de romper los roles de género y
11 estereotipos sexistas. Por este motivo, aprender a trabajar
12 en equipo es imprescindible para el desarrollo profesional y
13 social pleno del alumnado como miembro activo de nuestra
14 sociedad.

15 **Vinculación con el Perfil de salida del alumnado**

16 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
17 descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, STEM2, STEM4,
18 CD3, CPSAA3, CC2, CE2.

19 **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

20 8.1 Asumir responsablemente una función concreta dentro
21 de un proyecto científico, utilizando espacios virtuales
22 cuando sea necesario, aportando valor, analizando
23 críticamente las contribuciones del resto del equipo,
24 respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.

25 8.2 Emprender, de forma guiada y de acuerdo a la
26 metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos
27 orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.

1 2. **SABERES BÁSICOS**

2 **A. Destrezas científicas básicas**

3 A.1 Metodologías de la investigación científica:
4 identificación y formulación de cuestiones, elaboración de
5 hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos
6 de investigación.

7 A.2 Entornos y recursos de aprendizaje científico (como
8 el laboratorio y los entornos virtuales): utilización adecuada
9 que asegure la conservación de la salud propia y la
10 comunitaria, la seguridad y el respeto al medio ambiente.

11 A.3 Lenguaje científico: interpretación, producción y
12 comunicación eficaz de información de carácter científico en
13 el contexto escolar y profesional en diferentes formatos.

14 A.4 Valoración de la ciencia y de la actividad
15 desarrollada por las personas que se dedican a ella y
16 reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del
17 saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad.

18 A.5 La medida y la expresión numérica de las magnitudes
19 físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores
20 de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia
21 de las unidades de medida.

22 A.6 Estrategias de resolución de problemas.

23 **B. Sentido numérico**

24 B.1 Números naturales, enteros, decimales, racionales e
25 irracionales relevantes (raíces cuadradas, π ...):
26 interpretación, ordenación en la recta numérica y aplicación
27 en la resolución de problemas de la vida cotidiana y
28 profesional.

1 B.2 Operaciones o combinación de operaciones con números
2 naturales, enteros, racionales o decimales (suma, resta,
3 multiplicación, división y potencias con exponentes enteros):
4 propiedades, relaciones entre ellas y aplicación en la
5 resolución de problemas. Estrategias de cálculo: mental y con
6 calculadora.

7 B.3 Divisores y múltiplos: relaciones y uso de la
8 factorización en números primos en la resolución de problemas.

9 B.4 Razones, proporciones y porcentajes: comprensión y
10 resolución de problemas. Utilización en contextos cotidianos
11 y profesionales: aumentos y disminuciones porcentuales,
12 rebajas, descuentos, impuestos, etc.

13 B.5 Proporcionalidad directa e inversa: comprensión y
14 uso en la resolución de problemas de escalas, cambios de
15 divisas, etc.

16 B.6 Toma de decisiones: consumo responsable, relaciones
17 calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos y
18 profesionales.

19 **C. Sentido de la medida**

20 C.1 Estrategias de estimación o cálculo de medidas
21 indirectas de formas planas y tridimensionales y objetos de
22 la vida cotidiana y profesional.

23 C.2 Perímetros, áreas y volúmenes: interpretación,
24 obtención de fórmulas y aplicación en formas planas y
25 tridimensionales.

26 C.3 Representación plana de objetos tridimensionales:
27 visualización y utilización en la resolución de problemas.

28 C.4 Instrumentos de dibujo y herramientas digitales:
29 utilización, realización de dibujos de objetos geométricos

1 con medidas fijadas.

2 **D. Sentido espacial**

3 D.1 Formas geométricas de dos y tres dimensiones:
4 descripción y clasificación en función de sus propiedades o
5 características.

6 D.2 Objetos geométricos: construcción con instrumentos
7 de dibujo, con herramientas manipulativas y digitales
8 (programas de geometría dinámica, realidad aumentada...).

9 D.3 Coordenadas cartesianas: localización y descripción
10 de relaciones espaciales.

11 **E. Sentido algebraico**

12 E.1 Patrones. Identificación y extensión determinando la
13 regla de formación de diversas estructuras: numéricas,
14 espaciales, gráficas o algebraicas.

15 E.2 Variable: comprensión y expresión de relaciones
16 sencillas mediante lenguaje algebraico. Equivalencia entre
17 expresiones algebraicas de primer y segundo grado.

18 E.3 Ecuaciones lineales y cuadráticas: resolución
19 algebraica y gráfica en contextos de resolución de problemas
20 e interpretación de las soluciones.

21 E.4 Relaciones lineales, cuadráticas y de
22 proporcionalidad inversa: interpretación en situaciones
23 contextualizadas descritas mediante un enunciado, tabla,
24 gráfica o expresión analítica.

25 E.5 Herramientas tecnológicas: utilización en la
26 resolución de problemas.

27 E.6 Estrategias para la interpretación y modificación de
28 algoritmos. Formulación de problemas susceptibles de ser
29 analizados utilizando programas y otras herramientas.

F. Sentido estocástico

F.1 Diseño de estudios estadísticos: formulación de preguntas, organización de datos, realización de tablas y gráficos adecuados, cálculo e interpretación de medidas de localización y dispersión con calculadora y hoja de cálculo.

F.2 Análisis crítico e interpretación de información estadística en contextos cotidianos y obtención de conclusiones razonadas.

F.3 Fenómenos deterministas y aleatorios. Azar y aproximación a la probabilidad: frecuencias relativas. Regla de Laplace y técnicas de recuento. Toma de decisiones sobre experimentos simples en diferentes contextos.

G. La materia y sus cambios

G.1 Teoría cinético-molecular: aplicación y explicación de las propiedades más importantes de los sistemas materiales.

G.2 Composición de la materia: descripción a partir de los conocimientos sobre la estructura de los átomos y de los compuestos.

G.3 Nomenclatura de sustancias químicas de mayor relevancia o relacionadas con la familia profesional correspondiente, según las normas de la IUPAC.

G.4 Ecuaciones químicas sencillas: interpretación cualitativa y cuantitativa. Cálculos estequiométricos sencillos e interpretación de los factores que las afectan. Relevancia en el mundo cotidiano y profesional.

G.5 Experimentación con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, composición y clasificación.

1 **H. Las interacciones y la energía**

2 H.1 Movimiento de los cuerpos: descripción y uso de las
3 magnitudes cinemáticas adecuadas a cada caso.

4 H.2 Relación de las fuerzas con los cambios que producen
5 sobre los sistemas y aplicación a la resolución de problemas
6 de la vida cotidiana y profesional relacionados con las
7 fuerzas presentes en la naturaleza.

8 H.3 La energía: análisis y formulación de hipótesis,
9 propiedades, transferencia y manifestaciones de la energía,
10 relacionando la obtención y consumo de la energía con las
11 repercusiones medioambientales que produce.

12 H.4 La electricidad: corriente eléctrica en circuitos
13 simples. Obtención experimental de magnitudes y relación entre
14 ellas. Medidas de seguridad y prevención.

15 **I. El cuerpo humano y la salud**

16 I.1 La función de nutrición y su importancia. Anatomía
17 y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio,
18 circulatorio y excretor. Relación entre ellos.

19 I.2 La función de reproducción y su relevancia biológica.
20 El aparato reproductor: anatomía y fisiología.

21 I.3 Educación afectivo-sexual desde la perspectiva de la
22 igualdad entre personas y el respeto a la diversidad sexual.
23 La importancia de las prácticas sexuales responsables. La
24 asertividad y el autocuidado. La prevención de infecciones de
25 transmisión sexual (ITS) y de embarazos no deseados. El uso
26 adecuado de métodos anticonceptivos y de métodos de prevención
27 de ITS.

28 I.4 La función de relación y su importancia. Los
29 receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos

1 efectores: funcionamiento general.

2 I.5 Los hábitos saludables (prevención del consumo de
3 drogas legales e ilegales, postura adecuada, autorregulación
4 emocional, dieta equilibrada, uso responsable de los
5 dispositivos tecnológicos, ejercicio físico e higiene del
6 sueño, entre otros): argumentación científica sobre su
7 importancia.

8 I.6 El sistema inmune, los antibióticos y las vacunas:
9 funcionamiento e importancia social en la prevención y
10 superación de enfermedades infecciosas.

11 I.7 Los trasplantes: análisis de su importancia en el
12 tratamiento de determinadas enfermedades y reflexión sobre la
13 donación de órganos.

14 **J. La Tierra como sistema y el desarrollo sostenible**

15 J.1 La atmósfera y la hidrosfera: funciones, papel junto
16 con la biosfera y la geosfera en la edafogénesis e importancia
17 para la vida en la Tierra.

18 J.2 Los ecosistemas: sus componentes bióticos y abióticos
19 y las relaciones intraespecíficas e interespecíficas.

20 J.3 Causas y consecuencias del cambio climático y del
21 deterioro del medio ambiente: importancia de la conservación
22 de los ecosistemas mediante hábitos sostenibles y reflexión
23 sobre los efectos globales de las acciones individuales y
24 colectivas.

25 J.4 Los fenómenos geológicos: diferenciación entre
26 internos y externos, sus manifestaciones y la dinámica global
27 del planeta a la luz de la teoría de la tectónica de placas.

28 J.5 Los riesgos naturales y su prevención: relación con
29 los procesos geológicos y las actividades humanas.

1 **K. Sentido socioafectivo**

2 K.1 Estrategias de reconocimiento de las emociones que
3 intervienen en el aprendizaje y de desarrollo de la
4 curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia,
5 así como del placer de aprender y comprender la ciencia.

6 K.2 Estrategias que aumenten la flexibilidad cognitiva
7 y la apertura a cambios y que ayuden a transformar el error
8 en oportunidad de aprendizaje.

9 K.3 Técnicas cooperativas que optimicen el trabajo en
10 equipo, despliegue de conductas empáticas y estrategias para
11 la gestión de conflictos.

12 K.4 Actitudes inclusivas como la igualdad efectiva de
13 género, la corresponsabilidad, el respeto por las minorías y
14 la valoración de la diversidad presente en el aula y en la
15 sociedad como una riqueza cultural.

16 K.5 Estrategias de identificación y prevención de abusos,
17 de agresiones, de situaciones de violencia o de vulneración
18 de la integridad física, psíquica y emocional.

19

20 **COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES**

21 La rápida evolución de las sociedades actuales y sus
22 múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas
23 competencias que ayuden a las personas a ejercer una
24 ciudadanía independiente, activa y comprometida con la
25 realidad contemporánea. Las competencias clave, que forman
26 parte del Perfil de salida del alumnado al término de la
27 enseñanza básica, comprenden todos aquellos conocimientos,
28 destrezas y actitudes que las personas necesitan para su
29 realización y desarrollo personales, para mejorar su
30 empleabilidad y facilitar su integración social y para poder

1 desarrollar un estilo de vida responsable, sostenible y
2 saludable. En el caso de los ciclos formativos de grado
3 básico, el alumnado adquirirá estas competencias en un entorno
4 vinculado al mundo profesional. Esto incrementará las
5 posibilidades de su consecución y mejorará sus condiciones de
6 aprendizaje, preparándolo para la continuación de su formación
7 y para poder afrontar de manera satisfactoria los retos y
8 desafíos del siglo XXI.

9 El eje del currículo del ámbito de Comunicación y
10 Ciencias Sociales aborda de manera directa las dimensiones
11 comunicativas, interculturales, ciudadanas y cívicas
12 necesarias para desarrollar esa ciudadanía independiente,
13 activa y comprometida. Las competencias específicas del ámbito
14 de Comunicación y Ciencias Sociales suponen una progresión
15 con respecto a las adquiridas por el alumnado durante los años
16 de escolarización previa, que serán el punto de partida para
17 esta nueva etapa en la que se deberán tener en cuenta tanto
18 las características específicas del alumnado como sus
19 repertorios y experiencias, con el fin de garantizar su
20 inclusión social y profesional.

21 Las competencias específicas de este ámbito,
22 relacionadas con los descriptores de las distintas
23 competencias clave del Perfil de salida y con los retos del
24 siglo XXI, permiten al alumnado asumir responsablemente sus
25 deberes y conocer y ejercer sus derechos a partir del
26 aprendizaje del origen y la evolución de las sociedades, la
27 construcción europea, los valores democráticos y la ciudadanía
28 activa. En combinación con los aspectos más íntimamente
29 vinculados con las Ciencias Sociales, la dimensión
30 comunicativa de este currículo implica comunicarse
31 eficazmente y con corrección en lengua castellana, así como

1 comprender y expresarse adecuadamente en lengua extranjera,
2 de modo que el alumnado pueda ampliar su repertorio
3 lingüístico individual aprovechando las experiencias propias
4 para mejorar sus destrezas comunicativas. Asimismo, ocupan un
5 lugar importante el fomento del hábito lector, la aceptación
6 y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto
7 y la curiosidad por el diálogo intercultural.

8 Este ámbito, además, permite al alumnado desenvolverse
9 mejor en los entornos informacionales, pues comprende aspectos
10 relacionados con las destrezas básicas para la búsqueda y
11 selección de información como medio para adquirir nuevos
12 conocimientos. Ello conlleva, además, adquirir las
13 herramientas necesarias para enfrentar los riesgos de
14 manipulación y desinformación y abordar la información y la
15 comunicación con un sentido crítico y adecuado a las propias
16 necesidades. En este sentido, las herramientas digitales
17 poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para
18 reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de este
19 ámbito. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la
20 alfabetización mediática e informacional y el uso adecuado,
21 seguro, ético y responsable de la tecnología suponen un
22 elemento de aprendizaje relevante.

23 Los criterios de evaluación del ámbito permiten
24 determinar el grado de consecución de las competencias
25 específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan
26 vinculados a ellas. En su formulación competencial, se
27 plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado
28 debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y
29 uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los
30 criterios de evaluación está marcada por la madurez y el
31 desarrollo psicoevolutivo del alumnado y deberá garantizar

siempre la adecuación a sus experiencias, así como a sus circunstancias y características específicas.

Por su parte, los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de este ámbito. Se estructuran en tres bloques, que se corresponden con las materias que integran el ámbito. El bloque de «Ciencias Sociales» abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo del pensamiento histórico, la comprensión de la integración europea y los valores democráticos, con el fin de permitir que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía activa y responsable. El bloque de «Lengua Castellana» integra los saberes relacionados con la capacidad de comunicarse en dicha lengua de manera eficaz y correcta, así como los saberes necesarios para acceder a la información de manera crítica y respetuosa con la propiedad intelectual y el desarrollo y fomento del hábito lector en el alumnado. Por último, en el bloque de «Lengua Extranjera de Iniciación Profesional» se agrupan los saberes que permiten la comprensión y la expresión en lengua extranjera, orientada a las necesidades específicas de cada ámbito profesional, así como un acercamiento al plurilingüismo y la interculturalidad como formas de abordar el aprendizaje de la lengua y la cultura extranjeras, partiendo de los conocimientos y las experiencias propias y de los repertorios individuales.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de la concepción del aprendizaje como un proceso dinámico y continuado, flexible y abierto, que debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado. Se espera que este sea capaz de poner en funcionamiento todos

1 los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas
2 propias de los diferentes ámbitos: personal, social, educativo
3 y profesional, y a partir de contextos relacionados con temas
4 cotidianos, de relevancia personal o profesional para el
5 alumnado o de interés público próximo a su experiencia, que
6 incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo
7 Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI. El carácter
8 competencial de este currículo invita al profesorado a crear
9 tareas interdisciplinarias, contextualizadas, significativas y
10 relevantes y a desarrollar situaciones de aprendizaje donde
11 se considere a alumnas y alumnos como agentes sociales
12 progresivamente autónomos y gradualmente responsables de su
13 propio proceso de aprendizaje, involucrándolos en tareas que
14 les permitan trabajar de manera colaborativa y que culminen
15 en resultados reales que sean fruto de esa misma colaboración.
16 Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y
17 emociones, así como sus circunstancias específicas, con el
18 fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda
19 la vida.

20 **1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

21 **COMPETENCIA ESPECÍFICA 1**

22 **Identificar y comprender la naturaleza histórica y**
23 **geográfica de las relaciones sociales, las actividades**
24 **económicas, las manifestaciones culturales y los bienes**
25 **patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e**
26 **identificando las causas y consecuencias de los cambios**
27 **producidos, los problemas actuales y sus valores presentes,**
28 **para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro**
29 **y al desarrollo sostenible de la sociedad.**

Descripción de la competencia específica 1

Vivir en sociedad, interactuar con el entorno y comprender las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible. Entender cómo funcionan y qué valor tienen las relaciones sociales, las actividades económicas, las relaciones culturales y los bienes patrimoniales pasa por comprender cuáles son las cuestiones que han preocupado a la humanidad y cuál ha sido el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Por ello, en esta competencia específica se abordan las distintas etapas históricas, de forma que el alumnado pueda comprender las permanencias y los cambios contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento de la historia hasta el presente.

Para la adquisición de esta competencia será necesaria la aplicación de las estrategias y métodos propios de las ciencias sociales que permitan dar respuesta a las principales cuestiones geográficas e históricas que han dado lugar a la realidad en la que vivimos. Entender el origen y la evolución de las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas, identificando las causas y las consecuencias de los cambios que se han ido produciendo a lo largo del tiempo y del espacio constituye la base para comprender el mundo actual y aporta al alumnado las herramientas necesarias para contribuir al bienestar y al desarrollo sostenible de la sociedad de la que forma parte.

1 ***Vinculación con el Perfil de salida del alumnado***

2 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
3 descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3,
4 CC4, CCEC1.

5 ***CRITERIOS DE EVALUACIÓN***

6 1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una
7 perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y
8 procedimientos geográficos, identificando sus principales
9 elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado
10 de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de
11 actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del
12 entorno (natural, rural y urbano).

13 1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han
14 desarrollado a lo largo de la historia con las distintas
15 identidades colectivas que se han construido hasta la
16 actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural
17 generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones
18 y los problemas del presente.

19 1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio
20 histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de
21 nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para
22 el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando
23 propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo
24 ecosocial sostenible.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Descripción de la competencia específica 2

La globalización hace difícil concebir la vida de una sociedad ajena al contacto y la interacción con otros pueblos. Para poder entender la historia de un país es necesario situarlo en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional. La integración de España en el espacio europeo supone un elemento imprescindible para entender la política, la sociedad y la cultura de nuestro país.

El alumnado de ciclos formativos de grado básico debe ser capaz de valorar el papel que ha desempeñado España en las redes de intercambio europeas y qué implicaciones tiene en el presente y en el futuro de la sociedad española el hecho de formar parte de la Unión. Las actividades encaminadas a la adquisición de esta competencia específica deberían promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas y retos que plantea el mundo en el que vivimos y, en concreto, en el ámbito europeo, para poder entender y asumir el compromiso colectivo de formar parte de una sociedad globalizada a partir de la riqueza que supone la diversidad

1 *cultural.*

2 ***Vinculación con el Perfil de salida del alumnado***

3 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
4 descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4,
5 CE1, CCEC1.

6 ***CRITERIOS DE EVALUACIÓN***

7 2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio
8 europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad
9 española, analizando su evolución y argumentando su influencia
10 en la política nacional.

11 2.2 Identificar y valorar las principales instituciones
12 europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de
13 funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los
14 conflictos internacionales y reconociendo su contribución a
15 la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo
16 sostenible, a la lucha contra el cambio el climático y a la
17 ciudadanía global.

18 2.3 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo
19 sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos
20 del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en
21 la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde
22 la propia capacidad de acción, valorando la contribución de
23 programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos
24 internacionales y las asociaciones civiles para el logro de
25 la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la
26 cooperación entre los pueblos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.

Descripción de la competencia específica 3

La Constitución española es la norma suprema que recoge los principios y fundamentos que conforman el modelo de convivencia en el territorio español. Promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, el compromiso social y el trabajo en favor de movimientos y acciones que contribuyan a la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales tanto en España como en el resto del mundo, adoptando una actitud crítica ante las desigualdades y ante todo tipo de discriminación, especialmente la referida al género, la orientación sexual o la pertenencia a minorías etnoculturales.

La Constitución española es producto tanto del período de transición a la democracia como de los distintos movimientos, acciones y acontecimientos que, a lo largo de la historia, han afianzado las ideas y valores que conforman nuestro actual sistema democrático. Además, establece los principios básicos del sistema democrático español y garantiza la soberanía nacional que necesita del ejercicio de una ciudadanía activa, pues implica que todas las ciudadanas y ciudadanos son titulares del poder público del que derivan los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. Por ello, es necesario que el alumnado sea consciente de sus derechos y

1 *sus deberes en cuanto ciudadanas y ciudadanos, y pueda adecuar*
2 *su comportamiento al cumplimiento de los principios y valores*
3 *democráticos y constitucionales. La adquisición de esta*
4 *competencia específica está finalmente dirigida a que el*
5 *alumnado sea capaz de participar plenamente de la vida social,*
6 *política y cívica ejerciendo una ciudadanía ética y*
7 *ecosocialmente responsable.*

8 ***Vinculación con el Perfil de salida del alumnado***

9 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
10 descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4,
11 CCEC1.

12 ***CRITERIOS DE EVALUACIÓN***

13 3.1 Identificar y analizar los principios, valores,
14 deberes y derechos fundamentales de la Constitución española,
15 el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones
16 sociales, políticas y económicas, explicando su función como
17 mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.

18 3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado
19 la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia,
20 desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones
21 que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos
22 de organización social y política que se han ido gestando.

23 3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de
24 los principios, valores, derechos y deberes democráticos y
25 constitucionales, identificando los motivos y argumentos que
26 sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación,
27 especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos,
28 de género, orientación sexual o pertenencia a minorías
29 etnoculturales.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Descripción de la competencia específica 4

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles para desenvolverse en la sociedad del conocimiento. Por ello, es preciso que el alumnado adquiriera las destrezas necesarias para localizar, valorar e interpretar la información y para transformarla en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal que evite los posibles riesgos de manipulación y desinformación y evidenciando una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual.

Se debe facilitar que el alumnado, de forma individual o colectiva, consulte fuentes de información variadas con objetivos determinados y sobre una diversidad de temas cercanos a su experiencia e interés, tanto profesional como personal. Las actividades generadas para aplicar esta competencia específica deberían adaptarse y contextualizarse a cada ciclo formativo, tratando de relacionarlas con los contenidos específicos de cada familia profesional y con aspectos y elementos próximos al ámbito cultural, social y territorial del alumnado. En la labor de búsqueda y selección de información se debe tender a un abordaje progresivamente

1 *autónomo en cuanto a la planificación y al respeto a las*
2 *convenciones establecidas para la difusión de los*
3 *conocimientos adquiridos (organización en epígrafes,*
4 *procedimientos de cita, notas, bibliografía y webgrafía,*
5 *etc.), respetando siempre la propiedad intelectual y aplicando*
6 *estrategias para evitar los riesgos de manipulación y*
7 *desinformación. Es también imprescindible el desarrollo de la*
8 *creatividad y la adecuación al contexto en la difusión del*
9 *nuevo aprendizaje.*

10 ***Vinculación con el Perfil de salida del alumnado***

11 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
12 descriptores del Perfil de salida: CL3, CD1, CD4, CPSAA4,
13 CPSAA5, CE3.

14 ***CRITERIOS DE EVALUACIÓN***

15 4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales
16 de búsqueda, selección y organización de información,
17 evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del
18 objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y
19 desinformación.

20 4.2 Elaborar contenidos propios a partir de diferentes
21 fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los
22 principios de propiedad intelectual y citando las fuentes
23 consultadas.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.

Descripción de la competencia específica 5

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado -que incluye la comprensión, la producción y la interacción, tanto orales como escritas y multimodales- requiere destrezas específicas dentro del área vinculadas y definidas por la diversidad de situaciones, contextos y necesidades personales y sociales del alumnado. Por ello, se deben desarrollar prácticas discursivas que incidan en la interacción, comprensión y expresión de un catálogo diversificado de textos orales, escritos y multimodales. Las destrezas específicas asociadas a la comprensión oral incluyen anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones, captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto. A su vez, la interacción oral requiere conocer las estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez y claridad y con el tono y el registro adecuados, así como poner en juego las estrategias de cortesía y de cooperación conversacional. La producción oral de carácter formal, monologada o dialogada, ofrece margen para la planificación y comparte por tanto estrategias con el proceso de escritura. Las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona.

1 *Desarrollar la competencia lectora implica incidir en el*
2 *uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante*
3 *y después del acto lector, con el propósito de formar lectores*
4 *competentes y autónomos ante todo tipo de textos. Comprender*
5 *un texto implica captar su sentido global y la información*
6 *más relevante en función del propósito de lectura, integrar*
7 *la información explícita y realizar las inferencias*
8 *necesarias, formular hipótesis acerca de la intención*
9 *comunicativa que subyace a dichos textos y reflexionar sobre*
10 *su forma y contenido. Por último, saber escribir hoy en día*
11 *implica saber hacerlo en diferentes soportes y formatos,*
12 *muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y*
13 *requiere el conocimiento y apropiación de los moldes en que*
14 *han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias*
15 *de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. La*
16 *elaboración de un texto escrito es fruto de un proceso que*
17 *tiene al menos cuatro momentos: la planificación, la*
18 *textualización, la revisión -que puede ser autónoma pero*
19 *también compartida con otros estudiantes o guiada por el*
20 *docente- y la edición del texto final. La composición del*
21 *texto escrito ha de atender tanto a criterios de coherencia,*
22 *cohesión y adecuación, como a la corrección gramatical y*
23 *ortográfica y a la propiedad léxica.*

24 **Vinculación con el Perfil de salida del alumnado**

25 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
26 descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4,
27 CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.

28 **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

29 5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la
30 estructura, la información más relevante en función de las
31 necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos

orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.

5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

Descripción de la competencia específica 6

El desarrollo de esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante a la lectura tanto individual como compartida, acompañado de estrategias y andamiajes

1 adecuados para fomentar el hábito lector y configurar la
2 autonomía y la identidad lectora. Esta competencia ha de
3 facilitar el tránsito desde una lectura puramente
4 identificativa o argumental de las obras a una lectura que
5 permita una fruición más consciente y elaborada y que abra
6 las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia
7 inmediata del alumnado.

8 Es esencial la configuración de un corpus de textos
9 adecuado, formado por obras de calidad que posibiliten tanto
10 la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia
11 personal de lectura y que incluya el contacto con formas
12 literarias actuales impresas y digitales, así como con
13 prácticas culturales emergentes. Junto a ello, es recomendable
14 trabajar para configurar una comunidad de lectores con
15 referentes compartidos; brindar estrategias que ayuden a cada
16 lector a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de
17 ellos y compartir su experiencia personal de lectura, y
18 desarrollar de manera guiada las habilidades de interpretación
19 que permiten relacionar el sentido de la obra con sus
20 elementos textuales y contextuales, así como establecer
21 vínculos entre la obra leída y otras manifestaciones
22 artísticas.

23 **Vinculación con el Perfil de salida del alumnado**

24 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
25 descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1,
26 CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

27 **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

28 6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en
29 función de los propios gustos, intereses y necesidades,
30 dejando constancia del progreso del propio itinerario lector
31 y cultural y explicando los criterios de selección de las

1 lecturas.

2 6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en
3 soportes diversos relacionando el texto leído con otras
4 manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras,
5 lenguaje y valores éticos y estéticos.

6 **COMPETENCIA ESPECÍFICA 7**

7 **Comunicarse en lengua extranjera, con creciente**
8 **autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando**
9 **estrategias básicas de comprensión, producción e interacción,**
10 **para responder de manera creativa y eficaz a necesidades**
11 **personales y profesionales concretas.**

12 ***Descripción de la competencia específica 7***

13 *La comunicación en lengua extranjera supone poner en*
14 *práctica los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios*
15 *para la comprensión, la producción y la interacción, tanto*
16 *oral como escrita y multimodal, sobre temas frecuentes y*
17 *cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito*
18 *profesional de especialización del alumnado. La comprensión,*
19 *en este nivel, implica entender e interpretar los textos y*
20 *extraer su sentido general para satisfacer necesidades*
21 *comunicativas concretas, tanto personales como profesionales.*
22 *Entre las estrategias de comprensión más útiles para el*
23 *alumnado se encuentran la inferencia y la identificación de*
24 *elementos lingüísticos clave. La producción, por su parte, en*
25 *diversos formatos y soportes, debe dar lugar a la redacción*
26 *y la exposición de textos. En los ciclos formativos de grado*
27 *básico puede incluir la exposición de una pequeña descripción*
28 *o anécdota, una presentación formal sobre un tema propio del*
29 *ámbito profesional de especialización del ciclo o la redacción*
30 *de textos útiles para el futuro profesional del alumnado,*
31 *mediante herramientas digitales y analógicas. En su formato*

1 *multimodal, la producción incluye el uso conjunto de*
2 *diferentes recursos para producir significado (escritura,*
3 *imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y*
4 *la selección y aplicación del más adecuado en función de la*
5 *tarea y las necesidades en cada caso. Por último, la*
6 *interacción implica a dos o más participantes en la*
7 *construcción de un discurso. Para su puesta en práctica entran*
8 *en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los*
9 *elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como*
10 *la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos,*
11 *tanto orales como escritos y multimodales, en entornos*
12 *síncronos o asíncronos.*

13 ***Vinculación con el Perfil de salida del alumnado***

14 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
15 descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2,
16 STEM1, CD3, CPSAA5, CC1.

17 ***CRITERIOS DE EVALUACIÓN***

18 7.1 Interpretar el sentido global y la información
19 específica y explícita de textos orales, escritos y
20 multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y
21 cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito
22 profesional de especialización, expresados de forma clara y
23 en el registro estándar de la lengua extranjera.

24 7.2 Producir en lengua extranjera textos orales,
25 escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados,
26 comprensibles y adecuados a la situación comunicativa,
27 siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas
28 y recursos analógicos y digitales.

29 7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas
30 síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua

extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 8

Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

Descripción de la competencia específica 8

El plurilingüismo y la interculturalidad suponen experimentar la diversidad lingüística y cultural analizándola y beneficiándose de ellas. El plurilingüismo permite el uso de los repertorios lingüísticos personales para que, partiendo de las experiencias propias, el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas, al mismo tiempo que desarrolla y enriquece ese repertorio. Por su parte, la interculturalidad merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre la diversidad esté distorsionada por los estereotipos y constituya el origen de cualquier tipo de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar

1 de forma empática y respetuosa en situaciones propias del
2 ámbito personal y de su ámbito profesional de especialización.

3 La conciencia de la diversidad tanto lingüística como
4 cultural proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar
5 distintas lenguas y culturas. Además, favorece el desarrollo
6 de su capacidad para identificar y utilizar una gran variedad
7 de estrategias que le permitan establecer relaciones con
8 personas de otras culturas. Esta competencia específica
9 permite abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y
10 culturas mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la
11 propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales;
12 y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre
13 cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos.

14 **Vinculación con el Perfil de salida del alumnado**

15 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
16 descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP2, CP3, CPSAA1,
17 CPSAA3, CC3, CCEC1.

18 **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

19 8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua
20 extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del
21 repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras
22 y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

23 8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y
24 cultural como fuente de enriquecimiento personal y
25 profesional, identificando los elementos culturales y
26 lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la
27 democracia.

2. SABERES BÁSICOS

A. Ciencias sociales

A.1 Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.

A.2 Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación.

A.3 Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.

A.4 Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino.

A.5 Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.

A.6 Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto.

A.7 La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas.

A.8 Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley como contrato social.

A.9 Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales).

A.10 La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico, cultural y natural. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.

- 1 A.11 El proceso de construcción europea: integración
2 económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas.
3 Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la
4 formación de una identidad común.
- 5 A.12 La contribución del Estado y sus instituciones a la
6 paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia
7 social.
- 8 A.13 España en Europa y el mundo. La seguridad y la
9 cooperación internacional. Los compromisos internacionales de
10 España. La resolución pacífica de los conflictos.
- 11 A.14 El sistema democrático: su construcción, sus
12 principios básicos y distintos modelos. Instituciones y
13 organizaciones democráticas. La Constitución española y el
14 ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional.
- 15 A.15 Valores, derechos y deberes democráticos. La
16 ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad
17 ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios.
- 18 A.16 La Declaración Universal de los Derechos Humanos:
19 origen y justificación.
- 20 A.17 El problema de la desigualdad. La solidaridad con
21 colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y
22 exclusión social.
- 23 A.18 Diversidad social, multiculturalidad e
24 interculturalidad. El respeto por las minorías
25 etnoculturales. La crítica al eurocentrismo.
- 26 A.19 El logro de una efectiva igualdad de género.
27 Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de
28 los derechos LGTBQ+.
- 29 A.20 La emergencia climática y los problemas ecosociales.

La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los
Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la
globalización en las sociedades actuales.

B. Comunicación en lengua castellana

B.1 Alfabetización mediática e informal

B1.1 Estrategias de búsqueda y selección de información
fiable, pertinente y de calidad.

B1.2 Aspectos básicos de la propiedad intelectual.

B1.3 Riesgos y consecuencias de la manipulación y la
desinformación.

B1.4 Estrategias de organización de la información:
notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.

B1.5 Tecnologías de la información. Dispositivos,
aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda
de información.

B.2 Comunicación

Estrategias de producción, comprensión y análisis
crítico de textos orales, escritos y multimodales de
diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes
aspectos:

B2.1 Contexto: grado de formalidad de la situación;
carácter público o privado; propósitos comunicativos e
interpretación de intenciones; canal de comunicación y
elementos no verbales de la comunicación.

B2.2 Secuencias textuales básicas, con especial atención
a las expositivas y argumentativas.

B2.3 Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación
textual.

1 B2.4 Géneros discursivos propios del ámbito personal: la
2 conversación, con especial atención a los actos de habla que
3 amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la
4 queja, la orden, la reprobación).

5 B2.5 Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes
6 sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos
7 de desinformación, manipulación y vulneración de la
8 privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos para
9 textuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

10 B2.6 Géneros discursivos propios del ámbito profesional:
11 el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista
12 de trabajo.

13 B2.7 Interacción oral y escrita de carácter informal y
14 formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y
15 etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución
16 dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y
17 dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el
18 consenso.

19 B2.8 Comprensión oral: sentido global del texto.
20 Selección de la información relevante. La intención del
21 emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y
22 al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos
23 discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La
24 deliberación oral argumentada.

25 B2.9 Comprensión lectora: sentido global del texto. La
26 intención del emisor.

27 B2.10 Producción escrita. Planificación, redacción,
28 revisión y edición en diferentes soportes.

29 B2.11 Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de
30 puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su

relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.

B2.12 Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.

B.3 Educación literaria

B3.1 Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género.

B3.2 Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.

B3.4 Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

B3.5 Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.

B3.6 Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.

B3.7 Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

B.4 Reflexión sobre la lengua

B4.1 Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.

B4.2 Reconocimiento de las lenguas de España y de las

1 variedades dialectales del español. Las lenguas de signos.
2 Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos
3 lingüísticos.

4 B4.3 Aproximación a la lengua como sistema y a sus
5 unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles:
6 el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y
7 significado) y su organización en el discurso (orden de las
8 palabras y conexión entre los componentes oracionales).

9 B4.4 Procedimientos de adquisición y formación de
10 palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las
11 relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos
12 y connotativos en función del contexto y el propósito
13 comunicativo.

14 **C. Comunicación en lengua extranjera**

15 C.1 Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.

16 C.2 Estrategias básicas para la planificación,
17 ejecución, control y reparación de la comprensión, la
18 producción y la coproducción de textos orales, escritos y
19 multimodales.

20 C.3 Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito
21 personal como del ámbito profesional de especialización:
22 saludar, despedirse y presentarse; describir a personas,
23 objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar
24 objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e
25 intercambiar información; dar instrucciones y órdenes;
26 ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o
27 sugerencias; etc.

28 C.4 Modelos contextuales y géneros discursivos comunes
29 en la comprensión, producción y coproducción de textos orales,
30 escritos y multimodales breves y sencillos tanto del ámbito

1 personal como del ámbito profesional de especialización.

2 C.5 Unidades lingüísticas básicas y significados
3 asociados a dichas unidades tales como la expresión de la
4 entidad y sus propiedades; la cantidad y la cualidad; el
5 espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las
6 relaciones temporales; la afirmación; la negación; la
7 interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas.

8 C.6 Léxico, frases y expresiones de uso común en el
9 ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización.

10 C.7 Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de
11 entonación básicos, y significados e intenciones
12 comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

13 C.8 Convenciones ortográficas básicas y significados e
14 intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones
15 y elementos gráficos.

16 C.9 Cortesía lingüística y etiqueta digital.

17 C.10 Herramientas analógicas y digitales básicas para la
18 comprensión, producción y coproducción oral, escrita y
19 multimodal; y plataformas virtuales de interacción y
20 colaboración para el aprendizaje y la comunicación tanto en
21 el ámbito personal como en el ámbito profesional de
22 especialización.

23 C.11 Estrategias y técnicas para responder eficazmente
24 a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma
25 comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel
26 de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas
27 del repertorio lingüístico propio.

28 C.12 Estrategias básicas para identificar, recuperar y
29 utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis,
30 patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las

1 lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico
2 personal.

3 C.13 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos
4 básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones
5 propias del ámbito profesional de especialización.

6 C.14 Estrategias básicas para entender y apreciar la
7 diversidad lingüística y cultural.

8